



cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el susodicho Julio de 1898 de 1.339.900 kilogramos, que, unidos á los 37.469.000 de los seis primeros meses, suman 39.308.900 kilogramos, valorados en 7.883.000 francos.

En el mismo mes de 1887 el consumo fué de 2.910.100 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Julio del 97 de 1.070.200 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Julio de este año, 567.000 kilogramos que unidos á los 5.650.800 llegados los seis primeros meses, suman 6.217.800 kilogramos, que se valoran en 868.000 francos, contra 277.000, que enviamos en igual mes de 1897.

### Resumen

El valor total de la importación española á Francia durante los siete primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 200.094.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular á 45.219.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 154.875.000 francos.

Desde el 1 al 31 de Julio, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 61.376 hectolitros de vinos ordinarios y 2.205 de licor, habiendo pasado al consumo 70.966 hectolitros.

Durante los siete primeros meses del año, ó sea del 1 de Enero al 31 de Julio de 1898, las importaciones á Francia se han elevado á 2.720.102.000 francos, y sus exportaciones á 1.954.525.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 765.577.000 francos.

## Coronación de una reina

El periódico oficial de la Haya publica el programa de fiestas para la coronación de la reina Guillermina.

El día 5 llegarán la joven soberana y su madre á Amsterdam, siendo saludadas con 101 cañonazos.

La carroza dorada en que hará su entrada en la población la reina Guillermina, ha sido costada por los vecinos acomodados de Amsterdam. Ha costado un millón de florines.

La ceremonia se celebrará el día 6 en la Iglesia Nueva.

La reina, sentada en el trono, pronunciará una breve alocución y después se pondrá en pie para prestar el juramento que la Constitución prescribe.

Proclamada reina, recibirá sentada en el trono el juramento de los miembros de los Estados generales.

Los reyes de armas pregonarán la coronación, gritando tres veces: ¡viva la reina! El 9 de Septiembre harán las reinas su entrada en El Haya, capital de los Países Bajos.

## El escándalo Dreyfus

Paris 30 (11 33 n.).—Recibido el 31

Uno de la Agencia Havas de hoy dice que en el ministerio de la Guerra se ha comprobado que la carta fechada en octubre de 1896, en la cual aparecía el nombre de Dreyfus, y a quien se atribuía su contenido, fué escrita por el teniente coronel Henry, el cual se ha declarado autor de dicha carta.

El ministro de la Guerra ha ordenado inmediatamente la prisión de Henry, que ha sido conducido á la fortaleza de Mont Valerien.

Paris 31.—Asegúrese que durante la información personal efectuada por el ministro de la Guerra, y en la cual fueron interrogados todos los oficiales del Estado Mayor, Enry, sorprendido en algunas contradicciones al responder á las muchas preguntas que le fueron

dirigidas, acabó por confesarse autor de la carta de Octubre de 1896.

Este asunto ha impresionado vivamente á la opinión, y la mayoría de los periódicos conceptúan que en vista del descubrimiento se impone la inmediata revisión del proceso Dreyfus.

Paris 31.—En el consejo de ministro celebrado hoy, el presidente de la República, Mr. Faure, ha firmado el decreto de pase del comandante Esterhazy á la reserva.

Paris 31.—Asegúrese que el descubrimiento de la falsificación de Henry no alterará en nada la conducta del gobierno, como no se ha modificado las condiciones del ministro de la Guerra sobre la culpabilidad de Dreyfus.

El teniente coronel Henry será llevado ante un Consejo de guerra, é igual energía se desplegará contra todo el que pueda aparecer culpable.—Fabra.

Paris 1.—El coronel Henry, que anteaer se declaró autor de la famosa carta atribuida á Dreyfus, se ha suicidado en la prisión que ocupaba en la fortaleza de Mont Valerien.

Al entrar ayer tarde los vigilantes en la prisión se encontraron con el cadáver del coronel. El suicida realizó su propósito degollándose con un arma cortante.

Paris 1.—El señor Boisdeffre, general del estado mayor, ha presentado la dimisión de su cargo á consecuencia del nuevo giro que ha tomado el asunto Dreyfus, desde el momento que el coronel Henry reconoció como suya la carta de Octubre de 1896.

El general Raouard sustituirá en aquél cargo al general Boisdeffre.

Paris 1.—Varios diputados han anunciado al ministro de la Guerra, Sr. Cavaignac, su propósito de interpellarle sobre la cuestión Henry, así que se reúnan las Cámaras.

Se ha procedido á instruir la oportuna sumaria acerca del suceso de la prisión de Mont Valerien.

El comisario se ha hecho cargo de la navaja de afeitar con que el teniente coronel Henry se causó la muerte instantáneamente.

Paris 1.—El periódico *Le Temps* consagra un razonado artículo á reclamar la inmediata revisión del proceso Dreyfus.

## De los Estados Unidos

La prensa yankee continúa censurando al ministro de la Guerra, Mr. Alger, por las deficiencias observadas durante la campaña última en los servicios auxiliares del ejército, y sobre todo por las imprevisiones cometidas por el cuerpo de Sanidad militar.

Se hacen todo género de esfuerzos para lograr que Mr. Alger presente la dimisión. Aumenta de día en día en Puerto Rico el número de enfermos de malaria en las tropas norteamericanas que forman el ejército de invasión.

—Se han comunicado órdenes por las autoridades yankees al almirante Cervera, á fin de que él y los oficiales prisioneros se preparen con objeto de embarcarse inmediatamente para ser trasladados á España.

—Los vapores declarados mala presa *Miguel Jover* y *Catalina*, capturados á principios de la guerra, han salido para la Habana y para España.

*Le Courier des Etas-Unis* cuenta que hace pocos días un indiscreto de Potiac (Estado de Michigan) escribió al almirante Cervera pidiéndole un autógrafo y enviándole un dólar para que se fumara un buen puro.

El hijo del general respondió en los siguientes términos al desahogado yankee.

«Querido señor: Mi padre el general me encarga diga á usted que tendrá gran placer en enviarle un autógrafo, á la par que le agradecería fumar un buen cigarro puro en su compañía... si fumase; mientras tanto, usted comprenderá que no puede aceptar el dólar, cuyo cheque me encarga devuelva á usted.

De usted afectísimo, etc.—Angel Cervera.»

## Efemérides gloriosas

### Entra en Mesina Don Pedro III el Grande

2 DE SEPTIEMBRE DE 1282

Para tomarse venganza de la sangrienta revolución que los historiadores señalan con el nombre de *Vísperas Sicilianas*, Carlos de Anjou se presentó delante de Mesina con una poderosa escuadra y un ejército no menos poderoso, con el propósito de entrar en ella y comenzar las matanzas con que había amenazado á los sicilianos: estos conocían los planes del despótico y sanguinario pretendiente al trono, por cuyo motivo se habían fortificado y pertrechado para rechazarle; pero al ver los fuertes y numerosos elementos que llevaba, sintiéronse débiles para resistir sus acometidas y acordaron ofrecerle abrir las puertas de la ciudad si daba al olvido los pasados desmanes; mas como él rechazó la oferta exigiendo para otorgar el perdón la entrega de 800 personas que él designase, los mesineses, indignados por exigencia tan inhumana y vergonzosa, juraron morir antes que acceder á tan ruin petición, y para hacer frente al indigno francés trabajaron día y noche, lo mismo las mujeres niños y ancianos que la gente joven, para construir nuevas defensas y proveerse de las armas que necesitaban.

Como no se olvidaron de los derechos, más fundados que los de Carlos de Anjou, del rey aragonés Don Pedro III al trono de Sicilia, por hallarse casado con Doña Constanza, hija del difunto rey, le pidieron auxilio y le ofrecieron la corona.

Atento Don Pedro á la demanda de los sicilianos, envió enseguida 2000 almogávares, prometiendo acudir él con todo su ejército desde Africa, donde á la sazón se hallaba.

Poco tiempo después, el 30 de Agosto de 1282 arribó él á Palermo y desembarcó con todas sus tropas, siendo su primer cuidado invitar al de Anjou, por conducto de Pedro de Queralt Ruiz Jimenez de Luna y Guillermo de Aymenrich, á salir de Sicilia, y como este contestara con evasivas y continuara el sitio de Mesina, Don Pedro se puso en marcha para batirlo, y al saberlo el francés levantó el cerco y con vergonzosa precipitación salió de Sicilia abandonando parte de sus tiendas y equipajes; tan grande fué el pánico que de él se apoderó al tener noticia de los propósitos del aragonés.

Este hizo su entrada en Sicilia el 2 de Septiembre, aclamado por el pueblo y rodeado de los principales caballeros de la isla.

MAESE RODRIGO.

## Los repatriados

### En Madrid

Ha llegado á Madrid la segunda expedición de los soldados repatriados de Santiago de Cuba que condujo el vapor *Alicante*. Vinieron en dos trenes acompañados de individuos de la Cruz Roja.

A la entrada del tren en agujas hubo un momento de gran confusión porque en el andén había muchas familias de los soldados naturales de esta corte, las cuales creyendo que venían todos los de Madrid comenzaron á llamarlos á gritos, corriendo de un coche á otro.

La intervención del gobernador puso término al griterío, convenciendo á los que esperaban, en su mayoría mujeres, de que solo venían unos treinta y tantos, cuya lista leyó.

Cuando estos desembarcaron y fueron socorridos convenientemente con caldo, vino, cigarros y dinero, el gobernador los entregó á sus familias para que se los llevaran á sus casas y pudieran cuidarlos.

Todos los demás soldados fueron clasificados en tres grupos, enfermos graves, otros menos graves y sanos. Se les dió también caldo, vino, cigarros y dinero, y por la línea de circunvalación fueron llevados á la estación del Mediodía.

Pe estas se trasladaron los enfermos graves, 19, al hospital militar; los menos graves, 30, á un pabellón habilitado por la Diputación en el hospital de San Juan de Dios, y el resto, sesenta y tantos, pasaron al cuartel de María Cristina.

Además del socorro que el gobernador de Madrid dió á todos en la estación del Norte, una señora estuvo también repartiendo les el dinero.

Los soldados se quejaban de la inicu explotación de que han sido objeto en algunas estaciones del tránsito, en que se les ha llegado á cobrar un real por un vaso de agua y dos pesetas por uno de leche.

Bien merece esta infamia ser prevenida para evitarla, ya que no se puede cartigar con el rigor que debiera.

Por los andenes, por las aceras de la entrada, por la sala de espera y equipajes, por todas partes había en la estación del Mediodía soldados tendidos en el suelo, esperando la salida de los trenes de Aragón, Valencia y Andalucía.

Son los mismos que en Cuba iban dejando por su tránsito regueros de enfermos.

Al fin lo ve la nación, no se lo cuentan. Recibe la impresión brutal de tan amarga pena, y comienza á comprenderla, á sentirla.

En el restaurant de la estación entraron dos repatriados. Uno de ellos, con el sombrero en la mano, a go que fué sombrero y le resguardaba del sol y de la lluvia allá en la manigua, imploraba con voz doliente:

«Tengo que marchar á Cádiz. Mi madre me aguarda, porque sabe que he venido. Tengo que ir á Cádiz, y sólo me han dado 20 pesetas. Con esa cantidad no puedo comprar el billete de tercera, y en tercera no puedo ir allá, porque no los hay en los correos. ¡Caballeros, una limosna por Dios!»

Y se hizo una colecta entre los pasajeros del tren de Valencia que en el *buffet* estaban. Se le dió para el tren y para que comiera en el camino.

Poco más allá había otro soldado que se acercó al mostrador del restaurant pidiendo por señas, más que con palabras, un refresco.

Los viajeros, compadecidos de aquel infeliz despojo humano que no tenía fuerzas ni para hablar, pidieron para él una taza de caldo. Se la sirvieron. Y la taza hubiera venido al suelo si uno de los testigos de la dolorosa escena no se hubiera apresurado á cogerla.

Pero no bastó eso. Agarró la cuchara y no podía aplicársela á la boca, llevarla de la taza á los labios. Su anemia, su carencia de fuerzas físicas era tal, que ni para eso las tenía.

Abrió la boca, y en ella le intrdujeron lentamente el caldo, que bebía con avidez, con sed y con hambre.

El espectáculo desgarraba el alma y hacía derramar lágrimas á cuantos lo presenciaban.

Dió las gracias con los ojos. Se apoyó en el brazo de un viajero y tardó mucho tiempo en pasar del restaurant al andén, porque no podía andar, arrastrando los pies.

Y en su rostro nacilento, escuálido, des carnado, y en sus manos flaqueadas, sin color, y en todo su ser, llevaba impreso las huellas de un padecimiento mortal.

¡Pobres soldados!

### En Santander

A las cinco de la tarde de ayer fundó en este puerto el trasatlántico *Covadonga*, conduciendo 2.279 repatriados.

De ellos embarcaron 700 graves. Mejoraron notablemente en la travesía 300 y fallecieron 72.

Viene al frente de la expedición el coronel Aldea.

Conduce á los batallones de Asia y Tala vera.

Los soldados que fallecieron durante la travesía fueron por enfermedades comunes y á causa de heridas enconadas.

El aspecto de los soldados es menos de sastros que el de las expediciones anteriores.

Además de los batallones ya citados vienen en el *Covadonga* fuerzas de diferentes cuerpos que no formaban en la isla unidad determinada.

Salieron á recibir al *Covadonga*, á bordo del vapor *Corconera* los gobernadores civil y militar, el director de Sanidad y el general Marín.

### Lo que dice un soldado

*Bilbao* 1.—Procedente de la Coruña, donde desembarcó del *Alicante*, ha llegado á Bilbao el soldado de Infantería de Marina, de la dotación del *Reina Mercedes*, Florentino Ibarra, natural de Godejuela, de esta provincia.

Llegó en buen estado.

He hablado con él; me ha dicho que el día 1 de Julio estaba de guardia en Santiago de Cuba con la compañía de desembarco de su buque, compuesta de 120 hombres. Estos recibieron orden urgente de marchar á Cádiz, pues desde Loma de San Juan pedían refuerzos. Llegaron á las tres de la tarde, después de haber andado sin descanso.

Entraron en fuego, reuniendo 400 soldados con las demás dotaciones de la escuadra. El fuego fué horroroso. Dirigía las fuerzas el general Bustamante, montado á caballo, dando pruebas de gran valor y alentando con su fuerza á los soldados. Un balazo llevó el sombrero.

Al ver la bazarria con que se batían los soldados, dijo: «Mis soldados se pelean á pie mientras yo estoy á caballo; no quiero ser más que ellos.»

Desmontóse, atando su caballo á un árbol, y á pocos momentos moría el caballo, por haberle dado una bala explosiva.

Generalizada la acción, fué tal el fuego que hacían nuestros marineros, que tenían que servirse de un fusil para cada tiro.

Los nuestros quedaron diezados en un momento, formando montones de muertos y heridos.

Bustamante ordenó la retirada, que se hizo con tranquilidad, y al verlo los yankees, fuéronse anillando. Entonces Bustamante, poniéndose á la cabeza, exclamó: «¡Quien tenga valor que me siga á tomar la loma.»

Ninguno retrocedió.

En este instante cayó herido de un balazo en el brazo derecho Florentino Ibarra; leváronle á Santiago, de cuyo hospital salió para embarcar en el *Alicante*.

Nada sabía de la salida de la escuadra hasta que escuchó los primeros cañonazos del fuego de las escuadras, que era tan horrible, que parecía se derrumbaba el cielo. Estando él en el hospital llegaron algunos heridos, que se salvaron nadando; venían casi desnudos, y muchos desangrados; todos confirmaron que los insurrectos machetearon á los primeros españoles que tomaron tierra. Los yankees les dieron mal trato, después de rendidos en Santiago.

El *Reina Mercedes* fué destruido el día 2, á consecuencia de tres torpedos. Quedó sumergido sobre la derecha en la misma boca del puerto, viéndose los palos, la chimenea y un cañón de 14.

A Florentino le deben doce pagas, y se ha presentado á la Diputación para pedir socorros.—*Mencheta*.

y que debajo de ser soldado al mismo rey no debía nada.

Añadiósele á estas arrogancias ser un músico, y tocar una guitarra á lo rasgado, de manera que decían algunos que la hacía hablar; pero no pararon aquí sus gracias, que también le tenía de poeta, y así de cada niñería que pasaba en el pueblo componía un romance de legua y media de escritura.

Este soldado, pues, que aquí he pintado, este Vicente de la Roca, este bravo, este galán, este músico, este poeta, fué visto y mirado muchas veces de Leandra desde una ventana de su casa que tenía la vista á la plaza.

Enamoróla el oropel de sus vistosos trajes, encantáronla sus romances, que de cada uno que componía daba veinte traslados; llegaron á sus oídos las hazañas que él de sí mismo había referido; y finalmente, que así el diablo lo debía de tener ordenado, ella se vino á enamorrar del antes que en él naciese presunción de solicitarla.

Y como en los casos de amor no hay ninguno que con más facilidad se cumpla que aquel que tiene de su parte el deseo de la dama, con facilidad se con-

de diez pares de vestidos y de mas de veinte plumas; y no parecían impertinencia y demasia esto que de los vestidos voy contando, porque ellos hacen una buena parte en esta historia.

Sentábase en un poyo que debajo de un gran álamo está en nuestra plaza, y allí nos tenía á todos la boca abierta pendientes de las hazañas que nos iban contando.

No había tierra en todo el orbe que no hubiese visto, ni batalla donde no se hubiese hallado: había muerto más moros que tiene Marruecos y Túnez y entrado en mas singular desafíos, según él decía, que Gante y Luna, Diego García de Paredes y otros mil que no abraza, y de todos había salido con victoria, sin que le hubiesen derramado una sola gota de sangre.

Por otra parte mostraba señales de heridas, que aunque no se divisaban, nos hacía entender que eran acorbuzados dados en diferentes encuentros y facciones.

Finalmente con una no vista arrogancia llamaba de vos á sus iguales y á los mismos que le conocían, y decía que su padre era su brazo, su linaje sus obras,

extremadas partes con que el cielo y la naturaleza le habían enriquecido.

Siendo niña fué hermosa, y siempre fué creciendo en belleza, y en la edad de diez y seis años fué hermosísima.

La fama de su belleza se comenzó á extender por todas las circunvecinas aldeas; ¡qué digo yo por las circunvecinas no más, si se extendió á las apartadas ciudades, y aun se entró por las salas de los reyes y por los oídos de todo género de gente, que como á cosa rara como á imagen de mi agros de todas partes á verla venían? Guardábase su padre y guardábase ella; que no hay candados, guardas ni cerraduras que mejor guarden á una doncella que las del recato propio.

La riqueza del padre y la belleza de la hija movieron á muchos así del pueblo como forasteros, á que por mujer se la pidiesen; mas él, como á quien tocaba disponer de tan rica joya, andaba confuso sin saber determinarse á quien la entregaría de los infinitos que le importunaban, y entre los muchos que tan buen deseo tenían fué yo uno, á quien dieron muchas y grandes esperanzas de buen suceso conocer que el

### CAPITULO LI.

QUE TRATA DE LO CONTÓ EL CABRERO Á TODOS LOS QUE LLEVABAN Á DON QUIJOTE.

Tres leguas de este valle está una aldea, que aunque pequeña, es de las más ricas que hay en todos estos contornos, en la cual había un labrador muy honrado y tanto que aunque es anejo al ser rico el ser honrado, mas lo era él por la virtud que tenía que por la riqueza que alcanzaba.

Mas lo que le hacía mas dichoso, según él decía, era tener una hija de tan extremada hermosura, rara discreción, donaire y virtud, que el que la conocía y la admiraba se admiraba de ver las

Respecto á la actitud del general Polavieja, dice el *Heraldo*:

«Bien enterados del pensamiento del general Polavieja, volvemos á decir que éste afirma cada vez más su independencia de los partidos históricos, y que no intervendrá en la política para servicio de ninguno de ellos, sino de la nación y de sus instituciones fundamentales.»

La *Epoca* añade:

«Ha mostrado simpatía el general por el programa del Sr. Silveira desde un principio; pero no ha tenido ni tiene compromiso político con él, ni para ser ministro de la Guerra, ni para nada; pero el Sr. Silveira está seguro de que así él como quien quiera que venga decididamente á realizar las reformas radicales y urgentes que la nación demanda en todos sus organismos, contará con las simpatías y apoyo del ilustre caudillo, así como cualquier Gobierno con sus servicios y como militar en defensa del orden y de las instituciones. Ni él ha mostrado ni tiene ambición de mando, ni él rehusará su concurso cuando lo crea verdaderamente útil para la patria en el puesto que la reina y la opinión le señalen.»

En Consejo de ministros se discutirá esta tarde el proyecto de autorización para el Tratado de paz que ha de llevarse á las Cortes, redactado por los Sres. Gamazo, Romero Girón y Almodóvar quienes tienen ya trazadas las líneas generales del proyecto, después de haber discutido algunos de los puntos más importantes.

Hoy volverá á reunirse esta ponencia para seguir ocupándose en su cometido.

Los ministros de Estado, Fomento y Ultramar tienen el propósito de no terminar esa reunión sin dejar completamente ultimada la redacción del proyecto.

Anoche quedaron terminados en el ministerio de Ultramar los estudios en que el Sr. Romero Girón venía ocupándose desde hace bastantes días, á fin de proponer al Consejo de ministros los acuerdos que estima pertinentes para la resolución de la cuestión económica de Cuba.

El ministro de Ultramar ha terminado esos trabajos para dar cuenta de ellos en la reunión que tendrá el Gobierno esta noche en la Presidencia.

Aunque el Sr. Romero Girón tiene ya formado su criterio y madurado su juicio, como ponente que es para el estudio del problema, es éste tan grave y complicado, que, según todas las probabilidades, no quedará en el Consejo de ésta noche resuelto definitivamente, ni siquiera discutido acaso en todos sus aspectos, interior, internacional y de las relaciones entre España y la isla de Cuba.

Cualquiera de las soluciones que se aplique al trascendental problema ha de herir intereses y ha de llevar consigo inconvenientes gravísimos, que es de todo punto imposible evitar.

Esto dice el Gobierno.

Por esto no se resolverá rápidamente el grave problema de la Deuda de Cuba.

En el ministerio de Marina se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa, en la cual se confirma la noticia de haber sido puestos en libertad los prisioneros de la escuadra que se encuentran en los Estados Unidos.

En dicha nota se dice que, según telegrama del almirante Cervera, el Gobierno americano ha concedido libertad incondicional á los prisioneros, sin obligarles á dar palabra alguna, por lo que se ha autorizado al general Cervera para fletar vapores que conduzcan á la Península á todos los prisioneros de la destruida escuadra.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del general Ríos dando cuenta de que el almirante Dewey le ha cursado una comunicación en la cual le pide que permita sean abiertos al comercio todos los puertos del archipiélago para buques de todas las naciones, incluso las que vayan con bandera norteamericana.

El general Ríos dice que ha accedido á la anterior petición sin perjuicio de someter dicho acuerdo á la aprobación del Gobierno español.

Este ha aprobado el acuerdo.

Ayer se recibió en el ministerio de Marina un telegrama del general Montojo en vianda una relación nominal de los individuos de la escuadra destruida en Cavite que se hallan prisioneros de los norteamericanos, cuyo número asciende á 177, figurando entre ellos dos tenientes de navío y tres alféreces; el resto lo componen individuos de marinería europeos y varios indigenas.

Un telegrama del general Jáudenes participa que anteayer falleció en Manila á consecuencia de enfermedades contraídas en la campaña, el general de brigada Sr. Palacios.

Con respecto á la publicación de los extractos de sesiones de Cortes se dice:

Que los extractos de las sesiones hechos por los periódicos irán, como los restantes originales de éstos, á la censura, la cual suprimirá de ellos cuanto juzgue por conveniente.

Que aun las notas taquigráficas que los mismos periódicos puedan procurarse pasarán por el propio tamiz, quedando reducidas á lo que el criterio del Gobierno determine.

Que solamente alcanzarán valor de documento parlamentario y tendrá la inmundad correspondiente á la palabra del representante del país lo que publique el *Diario de Sesiones*, á condición de que el periódico que lo copie lo reproduzca íntegro.

Desde Londres telegrafían á *El Liberal* diciendo que Mr. Chamberlain salió el día 31 para Nueva York.

Se atribuye á este viaje importancia para la política europea, creyéndose que lo motiva la nota del czar de Rusia.

Ha llegado el Sr. Díaz Moreu y hoy mismo visitará al señor ministro de Marina.

También ha llegado el diputado republicano Sr. Muro, quien ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Entiendo que los republicanos debemos interpelar al gobierno y á la presidencia de la Cámara sobre el alcance de las discusiones. Si como se dice, manifiesta el gobierno que no puede hablarse acerca de lo mucho de que hay que hablar sobre la guerra, creo que los republicanos entenderemos que la suspensión de garantías alcanza también á las Cortes, y que nos retiraremos de ellas formulando una enérgica protesta ante el país.»

## Destrucción de la escuadra

### Varios detalles

El capellán, Sr. Riera, ha dado nuevos detalles de los sucesos con motivo de la destrucción de la escuadra de Cervera.

El buque norteamericano *Howard* estuvo hasta el día 8 alrededor de los restos de nuestra escuadra.

El día 8 se dirigió á Guantánamo, donde permaneció por espacio de cuarenta y ocho horas, tomando carbón y haciendo rumbo inmediatamente hacia Portsmouth. En la travesía fallecieron 13 soldados de nuestra escuadra, á consecuencia de fiebres infecciosas.

Por disposición del Gobierno de los Estados Unidos quedaron en Portsmouth los médicos de la Armada señores Ginard y Lallemand, designados por sorteo.

Con fecha 20 llegaron á Annapolis, incorporándose al resto de los prisioneros. El relato del capellán Sr. Riera, no contiene nada nuevo en lo referente á los demás buques de Cervera.

Respecto de Lazaga, dice que el contador de navío, Sr. Mellado, y el alférez señor Nardiz, del *Ogundo*, que con otros tripulantes de éste se le reunieron en la playa, manifestáronle que ambos fueron los últimos en abandonar el buque; y que, cuando se disponían á hacerlo, vieron á su comandante Lazaga que yacía tendido boca abajo, cerca del castillo de proa.

Acercáronse á él con objeto de auxiliarlo, y se encontraron con que al parecer estaba ya muerto, pero sin que presentara señales de haber sido herido.

Green que falleció á consecuencia de una afección cardíaca y el asma que padecía. El cadáver presentaba un aspecto amoratado.

También pudiera ser accidentado por la fuerza del ataque.

Ellos, creyéndole muerto, desistieron en recogerle y huyeron rápidamente, pues el incendio invadía todo el buque.

Elogia la conducta de un español residente en Nueva York, D. Emilio Castilla, que los visitaba constantemente y ofreció al almirante 5.000 pesos.

Dice que en Annapolis los prisioneros españoles gozaban de completa libertad. Confirma que Cervera está altamente considerado.

Asegura que el almirante Sampson manifestó al general Cervera que en la madrugada del mismo día en que salió la escuadra española de Santiago, había telegrafiado á su gobierno pidiéndole autorización para retirarse de aquellas aguas por considerar imposible tomar la plaza sin pérdidas enormes, y que esperaba la concesión de lo solicitado.

### En el "Furor"

Aunque todavía molesto por una pertinaz dolencia, ya se ha levantado el teniente de navío D. Joaquín Bustamante, que pertenecía á la dotación del *Furor* y era compañero del infanzonado Villamil.

Dice que el 20 de Junio desembarcó al mando de la compañía de marina de que era jefe.

El 3 de Julio salió el *Furor* á las nueve de la mañana, siempre resguardado por los acorazados.

El *Plutón* le siguió más tarde.

El *Furor*, siempre bajo el fuego de la escuadra, agotó casi por completo el pañol de municiones hasta que una bala de cañón dió en la escotilla haciendo que dejaran de funcionar los ventiladores.

Acortada la marcha, trató Villamil de tapar los boquetes; pero esto se hizo imposible porque otra bala de cañón tocó la máquina y el salvamotor.

Al propio tiempo un nuevo proyectil destruyó por completo al contramaestre Dueñas que al caer metió las piernas en las guardas del timón impidiendo por algunos momentos el gobierno del buque.

Otra bala de 20 centímetros cayó en el camarote del maquinista matando á este y prendiendo fuego que no tardó en propa-

garse á la cámara del comandante Carlier.

Una vía de agua que se produjo hizo ver que el buque, ya sin gobierno, se iba á pique por momentos.

Entonces Villamil, comprendiendo que la catástrofe era inevitable, mandó á la tripulación arrojarse al agua cuando el *Furor* se hallaba á tres millas de la costa.

Este se hundió llevando siempre arbolada nuestra bandera.

Un marinero santanderino llamado Julián Casado, que era asistente de Bustamante y que se encuentra aquí, se quitó su salvavidas y se le ofreció á Villamil, tomandolo él otro de un compañero que acababa de morir sobre cubierta.

Julián Casado, nadó algún tiempo al lado de Villamil, al que poco después vió desaparecer en el mar.

Al llegar á una milla de la costa encontró al alférez de navío D. José Navial, que le pidió no le abandonara porque tenía una pierna destrozada por un balazo.

Llegados á la orilla, el marinero se quitó la ropa para vendar con ella al herido, al que dejó recostado en una peña mientras iba á buscar agua que el alférez reclamaba con ansia.

En esto un golpe de mar les volvió al agua teniendo que hacer nuevos y desesperados esfuerzos para ganar otra vez la orilla.

Por fin, á las cuatro de la tarde, un bote yankee los recogió.

## Noticias

El general Weyler llegará el domingo á Madrid procedente de Palma.

Leemos en un diario de Bilbao: «Ayer fué cogido en el salón de sesiones del Ayuntamiento un raposo de gran tamaño, que anteañoche se ocultó allí, de donde no pudieron arrojarlo ni el conserje, Sr. Durán, ni un ordenanza.»

¿Sería algún concejal!

El periódico oficial ha publicado las siguientes disposiciones:

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 5.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 6.ª, «ministerio de la Gobernación», del corriente año económico 1898-99, para atender á los gastos que puedan ocasionar las medidas necesarias para prevenir y extinguir las enfermedades epidémicas exóticas y las que padezcan en nuestro país.

Otro concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 6.ª, «ministerio de la Gobernación», del corriente año económico 1898-99, para remediar en lo posible los daños causados por las inundaciones en las provincias de Palencia, Burgos, León y Galicia.

Ha regresado de Castellón á Valencia el escuadrón de lanceros de Sagunto, que salió en persecución de los revolucionarios de Alcalá de Chisvert, pero la partida no parece.

Dicen de Tudela que á la llegada del tren mixto procedente de Zaragoza han sido reducidos á prisión ocho soldados por haber asaltado un vagón y tomado por la fuerza frutas guardadas en cestos cerrados.

En la estación saltaron la fonda, intentando apoderarse de cuantos comestibles había en el escaparate.

Comunican de Guadix (Granada) que una joven que había presenciado la ejecución de tres reos, horrorizada al verlos colocados en el patíbulo sufrió tan fuerte impresión que quedó muerta en el acto.

En un pueblo de la provincia de Zamora ha sido hallado entre los escombros de una casa incendiada, un lingote de oro de más de tres libras de peso, formado por monedas de oro acuñadas.

Un soldado que hace algún tiempo regresó de Cuba, encontrando á sus padres en la mayor miseria, les entregó 1.000 duros, escondiendo 3.000 más.

A los pocos meses de regresar de Ultramar falleció el soldado sin dar cuenta á ningún individuo de la familia de que poseyese escondida tal cantidad, que ahora ha aparecido como hemos dicho.

Al general gobernador militar de Castellón, Sr. Ascención, se ha presentado esta mañana un sujeto con unos pasaportes y una carta de recomendación de otro general en la que pedía atendiera al dador en lo que pudiera.

Al Sr. Ascención le ha llamado la atención la carta y el pasaporte, y al preguntar al individuo qué era lo que deseaba, contestó éste que dinero para seguir el viaje á Barcelona.

El timo estaba bien preparado, pero el señor Ascención no ha caído en el lazo y ha ordenado la detención del individuo, comprobando que el pasaporte y la carta eran falsos.

El fisco sujeto está viajando en la cárcel.

Con rumbo á Filipinas saldrá de Cádiz el día 8 de Septiembre, y el 10 de Barcelona, el vapor *Buenos Aires*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, pasaje y carga general para su destino.

En el vapor *Oceanía* ha llegado á Marsella la vida del heroico y desgraciado comandante del crucero *Maria Cristina*, Sr. Cadarso.

Relación por méritos de las maestras concursantes á escuelas elementales dotadas con el sueldo legal de 1.100 pesetas, anunciadas en la *Gaceta* de 18 de Febrero último.

Número 163.—Doña Amparo Escolá, maestra superior en Capelladas, con 13 años y un mes de servicios en el magisterio no se la propone para ninguna.

Número 161.—Doña Elisa San Agustín, idem en Candelada con 13 años, 2 meses, id. id.

Número 165.—Doña Asunción Cerro, id. elemental con 17, 11, 19, id. idem.

Número 166.—Doña Catalina Zufria, id. superior en Orio con 17, 10, la de Arjona.

Número 167.—Doña Rita Acera, id. en Florcajada con 17, 9, 11, la de Lopera.

Número 168.—Doña Primitiva Saldaña, idem elemental en Mayorga de Campos con 17, 7, 18, ninguna.

Número 169.—Doña María Luisa Mora, idem superior en Salinas con 17, 7, 17, la de Sabote.

Número 170.—Doña Vicenta Latorre, id. en Mallen con 17, 7, 6, ninguna.

Número 171.—Doña María Gelonch, id. elemental en Riudecañas con 17, 6, 23, idem.

Número 172.—Doña Eladia Vicente, id. superior en Guadalupe con 17, 6, 5, idem.

Número 173.—Doña Soledad Majó, id. elemental en Foixá con 17, 6, 3, idem.

Número 174.—Doña Dolores Tourrell, id. en Villablanca con 17, 4, 3, la de Gaucín.

Número 175.—Doña Juana Tirado, id. en Guarroman con 17, 3, 4, ninguna.

Número 176.—Doña Rita Aguilera, id. en Güeyejar con 17, 2, 1, idem.

Número 177.—Doña Dolores Fernández, idem en Gerindote con 17, 27 días idem.

Número 178.—Doña Eduvigis Tapioles, idem superior en Vez de Marbán con 17, 16, días id. idem.

Número 179.—Doña María Ermitas Alvarez, idem en Morales del Vino con 17, 12, idem.

Número 180.—Doña Josefa Izquierdo, id. en Barajas del Molo con 16, 11, 23, idem.

Número 181.—Doña Fulgencia Prada, id. en Bernardos con 16, 11, 2, id. idem.

Número 182.—Doña Francisca Castillo, idem Paiporta con 16, 10, 26, id. id.

Número 183.—Doña Enriqueta Novoa, id. en Leiro con 16, 10, 17, id. idem.

Número 184.—Doña Josefa García, id. elemental en Losar del Barco con 16, 9, 13, idem idem.

Número 185.—Doña María Velasco, id. en Siervo con 16, 8, 26, idem.

Número 186.—Doña Patrocinio Pérez, id. en Salar con 16, 7, 21, id. idem.

Número 187.—Doña Josefa Guarnido, id. con 16, 7, 9 id. idem.

Número 188.—Doña Filomena Castilla, idem en Astaré, con 16, 7, 2, id. idem.

Número 189.—Doña Vicenta Alorda, id. en Solsona con 16, 7, 1, id. idem.

Número 190.—Doña María del Carmen Jiménez id. superior Villarrubia de Santiago, con 16, 7, id. idem.

Número 191.—Doña Olalla Emilia Mora, idem elemental en Montiel, con 16, 6, 13 id. idem.

Número 192.—Doña María del Pilar Calixta Hernando id. superior, en Lodosa, con 16, 5, 15 id. idem.

Todas las anteriores tienen 13 años, 9 meses y 17 días en la última categoría.

Las maestras que no aparecen propuestas para ninguna escuela, es por haber solicitado las que correspondían á otras profesoras por su mayor antigüedad de servicios.

*Londres* 31.—Anuncian los periódicos de esta capital, con las reservas consiguientes, que tres buques que procedentes de Mindanao conducían á 900 españoles, han desaparecido durante una tempestad. Créese que hayan perecido la tripulación y el pasaje de los mismos.

—*Fabra*.

El gobierno no tiene noticia alguna que confirme la catástrofe de que se hace eco el anterior despacho de Fabra.

## Filipinas

### Manifiesto de Aguinaldo

Washington 1.—El periódico *Sun* publica un manifiesto del cabecilla Aguinaldo á las potencias, pidiendo que éstas reconozcan á la República filipina. —*Fabra*.

Noticias extrañas á la agencia comunican que en ese manifiesto expone Aguinaldo la situación actual de Filipinas y la historia de la insurrección, diciendo que los insurrectos han conquistado 50 provincias filipinas, hecho 9.080 prisioneros, reduciendo Manila á la impotencia y estableciendo un gobierno responsable.

Según telegrafían desde Manila, el general Merrit pronunció en una conversación las frases de que en las conferencias de la paz, en las cuales iba á tomar parte, no dejaría, si en su mano estuviera, que las islas Filipinas quedasen en poder de España ni en poder de los insurrectos.

El general Greene ha informado al cónsul americano en Hong Kong de que en adelante se prohibirá á los chinos desembarcar en Manila.

### Heroicidad del soldado Francisco Roel

4 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Marchando á la altura de las islas Baleares diez galeras españolas, víéronse de pronto sorprendidas por la presencia de una escuadrilla de piratas turcos, compuesta de 11 navíos iguales á las citadas y mandada por el renege don calabrés Arzán.

Inmediatamente comenzaron los barcos piratas á dar caza á los cristianos y como estos les hicieran frente buscando pelea, la capitana de aquellos se vió acometida tenazmente por uno de éstos.

En una de las embestidas saltó á la nave pirata el soldado Francisco Roel, quien lejos de intimidarse por verse rodeado de enemigos que le atacaban con fiera saña, se defendió con gran energía y arrojo, armado con lanza y rodela. Arrimado á una de las bandas tuvo á raya á sus enemigos durante unos quince minutos, aunque recibió numerosas heridas, si bien ninguna de ellas graves.

Dios no quiso que aquel heroico soldado pereciera á mano de los infieles; pues admirados sus compañeros de la valentía de que daba pruebas, con trabajo y peligro saltaron unos cuantos á la galera pirata para auxiliarse. Acometidos entonces los infieles por un número de cristianos que se aproximaba al formado por ellos, víéronse precisados á encerrarse en el castillo de popa, donde recibieron muerte la mayor parte con el renegado Arzán.

El término de la lucha que se trabó entre los barcos cristianos y turcos fué el de clararse estos en precipitada fuga, no sin dejar en poder de sus enemigos cuatro galeras.

MAESE RODRIGO.

## Sección religiosa

VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE

Santo del día.—San Antolín, martir. Por la virtud que habíale Dios concedido, curaba á los ciegos, oído los sordos y habla á los muños.

Después de una vida ejemplar sufrió terrible martirio por orden del rey.

Mañana San Ladislao.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 31	DÍA 1
<b>4 por 100 perpétuo interior</b>		
Fin corriente.....	58 70	00 00
Idem fin próximo.....	58 4	58 90
Idem F, de 50.000 pts. nom.....	58 80	58 90
Idem E, de 25.000 id. id.....	58 80	58 90
Idem D, de 12.500 id. id.....	58 90	58 95
Idem C, de 5.000 id. id.....	58 90	61 00
Idem B, de 2.500 id. id.....	60 00	61 00
Idem A, de 500 id. id.....	61 00	61 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	59 0	59 00
En diferentes series.....	59 75	59 20
<b>4 por 100 perpétuo exterior</b>		
Serie F, de 24.0000 pts nom.....	65 70	67 00
Idem D, de 12.000 id. id.....	66 00	67 00
Idem C, de 6.000 id. id.....	66 00	67 00
Idem B, de 3.000 id. id.....	66 00	67 15
Idem A, de 1.500 id. id.....	66 00	67 15
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	67 25	68 00
En diferentes series.....	67 00	67 10
Partidas de 50.000 pts. nm.....	00 0	00 00
Idem de 100.000 id. id.....	00 00	67 10
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E, de 25.000 noms.....	66 00	67 00
Idem D, de 12.500 id. id.....	66 00	67 00
Idem C, de 6.000 id. id.....	66 50	67 00
Idem B, de 3.000 id. id.....	67 00	67 00
Idem A, de 1.500 id. id.....	68 0	68 00
En diferentes series.....	68 00	67 50
Oblig. del Tesoro (serie A).....	0 00	101 80
Idem id. (serie B).....	101 70	101 85
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.....	87 7	87 69
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	87 75	87 80
Billetes de Cuba (1836).....	66 85	68 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	66 85	67 00
Billetes de Cuba (1890).....	1 10	51 03
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	51 10	51 00
Cédulas hipotec. al 5 por 100.....	0 0	00 00
Idem al 4 por 100.....	0 00	60 00
Acciones Banco de España.....	000 00	60 00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	225 00	224 50
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	70 00	70 00
<b>CÁMBIOS</b>		
Londres, vista.....	09 0	40

